

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA VERA GRUNAUER S. A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la Compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 1994.

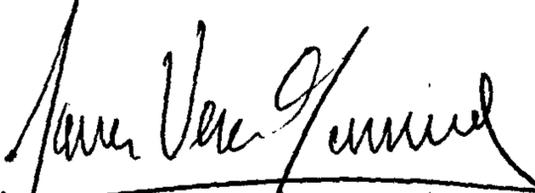
Se ha cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros, así como las registradas en los libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es mínimo.

Atentamente,


Xavier Vera Grunauer
COMISARIO

21 ABR 1995

